CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4

ELABORADO POR:

Oscar Rolando Cadena Becerra - Psicólogo

Claudia Yamile Antivar Garzón - Psicólogo

Nidia Esthela Acuña Cervantes- Terapeuta Ocupacional

Nancy Astrid Puentes Barrera- Terapeuta Ocupacional

Cristian Camilo Orrego Rodríguez - Educador Físico

Flor Aidé Marín Pulido - Educadora Especial

Daniela Estefanía Acosta Roa- Enfermera

Jenifer Estefania Pachón López - Trabajadora Social

Yuri Jasbleidi Moncada Romero - Trabajadora Social

Asunción Escorcia Julio - Nutricionista

REVISADO POR:

Cindy Esther Nazareno Tenorio – Coordinadora

Abril de 2026

INTRODUCCIÓN

Con el siguiente informe se pretende dar a conocer los avances alcanzados por el equipo interdisciplinario en la atención integral a las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4, bajo un enfoque orientado a la inclusión, la participación activa y el desarrollo integral. Desde las diversas disciplinas que conforman el equipo, se han llevado a cabo intervenciones coordinadas y contextualizadas en múltiples ámbitos productivos, educativos, deportivos, recreativos y culturales, con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de la población atendida. Estas gestiones han estado dirigidas a fomentar su autonomía, bienestar emocional y social, así como a incentivar la participación responsable y comprometida de sus familias durante todo el proceso.

Los principales avances obtenidos, los desafíos afrontados y las lecciones durante el acompañamiento se exponen en el presente documento, basándose en datos cuantitativos y cualitativos; así como expone el resultado de las estrategias implementadas en la calidad de vida de las personas beneficiarias y propone nuevas líneas para el fortalecimiento y la mejora continua de la atención integral brindada.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	44	33	1	0	0	0	0	80	0	3	0	77
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	44	33	1	0	0	0	0	0	0	3	0	77

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4	1	55	22	1	0	0	0	0	0	1	3	0

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4	0	5

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión durante el mes de abril, se realizaron ajustes a cinco (5) planes de atención individual, distribuidos de la siguiente manera: 3 de ellos que corresponden al 2.4 % de la población, enfocados al ajuste estudio de caso y plan personalizado de apoyo y, 2 de ellos que corresponden al 1.6% de la población, enfocados a la formulación de estudio de caso y plan personalizado de apoyo. Estas acciones se desarrollan con el propósito de fortalecer la pertinencia de las intervenciones, garantizando un abordaje integral y contextualizado de acuerdo a las necesidades identificadas en las personas con discapacidad. Así mismo se busca dar respuesta oportuna a las dificultades evidenciadas contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

En relación al programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión,se implementaron ajustes a los cinco (5) planes personalizados de apoyo donde se logró desarrollar diversas dinámicas que se centraron específicamente en la capacidad de pensar creativamente, analizar y comprender ideas para entender el entorno, es así como estás permitieron entender situaciones donde las personas con discapacidad alcanzaron potenciar soluciones creativas y exitosas, estas acciones o procesos mentales fueron necesarios para adquirir conocimientos y comprender a través del pensamiento y la experiencia. Paralelamente, se avanzó en mantener y fortalecer habilidades que les permitió plasmar y discriminar el conocimiento como el vocabulario, la atención, la concentración, la comprensión y la expresión a través de la lectura y la escritura. De igual forma, se desarrollaron conocimientos y habilidades para la educación financiera, donde obtuvieron conocimientos, habilidades y capacidades que les facilitó tomar mejores decisiones en cuanto al manejo de los recursos, hacer juicios informados y saber a dónde acudir a pedir ayuda y asesoría para sacarle aprovechamiento al dinero.

Con respecto al programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se realizaron ajustes a cinco (5) planes para mantener la independencia en las actividades de la vida diaria (AVD), así como también, ajustes razonables con las modificaciones y adaptaciones necesarias, con el fin de garantizar el goce y ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones, disminuyendo así las barreras para la participación, dichos ajustes se hacen en el tiempo de la realización de las actividades, haciendo demostraciones de las actividades a realizar, contextualizando las actividades, proporcionando mayor tiempo de respuesta, haciendo demostraciones de las actividades a realizar, fomentando la lectura en voz alta, haciendo descripciones con ejemplos muy visuales. En las actividades instrumentales (AIVD) se ajusta para

favorecer la ejecución de actividades de cuidado y organización del espacio personal y del hogar como el tendido de la cama, aseo de las habitaciones y la organización del armario. maximizando la autonomía e independencia en su entorno (hogar y comunidad), a través de la participación en tareas complejas, para que tomen decisiones, resuelvan problemas y fortalezcan la organización, permitiendo la integración social y mejorando la calidad de vida

En cuanto, al programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, y en ajuste a los seis (5) planes personalizados de apoyo, se tiene en cuenta la proyección y generación de actividades para cinco participantes vinculados en el eje de trabajo de formación física y deportiva, allí se desenvuelven las actividades de rutinas de entrenamiento funcional, algunos deportes adaptados, habilidades básicas con acciones de mantenimiento como los juegos tradicionales y autóctonos, incluyendo apoyos de tipo supervisión, incitación verbal y gestual y ayuda física parcial, con frecuencia semanal, buscando favorecer la autonomía para la práctica de actividad física independiente disminuyendo el tiempo de apoyo diario, en ellos se tiene en cuenta su etapa de adultez. Ahora bien, en una participante se busca vincular en el eje de trabajo de organización logística y deportiva, por medio de actividades como dinámicas de liderazgo, simulación de roles en eventos deportivos, manejo del público en actividades físicas o deportivas, proyectando su empleabilidad inicial en eventos internos o externos como personal de apoyo, aportando al desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, ellos con apoyos como la supervisión, con frecuencias semanales.

En relación con el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se ajustaron los cinco (5) planes de atención para el fortalecimiento en las áreas del desempeño ocupacional, habilidades productivas y ocupacionales de las personas con discapacidad, a través del reforzamiento de capacidades, explorando e identificando gustos e intereses vocacionales; así como el afianzamiento de capacidades en la ejecución de tareas y oficios propios de un puesto de trabajo o labor productiva.

Desde el eje de Familias Inclusivas, se realizaron formulaciones y ajustes orientados al fortalecimiento de la corresponsabilidad y la participación activa de las redes familiares en el proceso de atención. Promoviendo el reconocimiento de la persona con discapacidad como un miembro activo dentro de su sistema familiar, el fortalecimiento de los vínculos socioafectivos, así como el respeto y apoyo a los procesos institucionales.

En uno de los casos, se planteó fortalecer en la red familiar el reconocimiento de la importancia de la permanencia y regularidad de la persona con discapacidad en el servicio, orientando acciones que favorezcan la continuidad del proceso de atención y el cumplimiento de los objetivos establecidos, evitando interrupciones frecuentes derivadas de salidas al medio familiar.

Para otro de los casos, se realizó ampliación de la información respecto a las habilidades y capacidades de la red familiar, considerando el proceso de sucesión pendiente tras el fallecimiento de la progenitora de la persona con discapacidad. Lo anterior, debido al temor de la red familiar frente a una posible pérdida del cupo institucional, que derivó en la intención de desistir de dicha reclamación, motivo por el cual se gestionó solicitud de línea técnica ante la SDIS con fines jurídicos, en el marco de la Ley de Apoyos y la normativa vigente, con el fin de brindar orientación y garantías en la toma de decisiones.

En cuanto al eje de Entornos Inclusivos, los planes personalizados de apoyo fueron formulados y ajustados para dar continuidad a las acciones de articulación, así como a la identificación y vinculación efectiva de actores sociales e institucionales de los sectores público y privado, fortaleciendo la gestión comunitaria y territorial. Consolidando acuerdos orientados a favorecer la participación activa de las personas con discapacidad en escenarios intra y extramurales de carácter cultural, educativo, deportivo, recreativo y productivo. Estas acciones se encaminan a disminuir y sopesar las barreras de acceso identificadas, promoviendo la inclusión social, la visibilización de sus capacidades y el ejercicio pleno de sus derechos, en coherencia con la política pública de discapacidad.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Durante el mes de abril, desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión se llevaron a cabo 12 actividades grupales, bajo un enfoque metodológico vivencial, orientadas a promover aprendizajes a partir de la experiencia directa, dirigidas a las personas con discapacidad pertenecientes al Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4, enmarcadas en los programas de autorregulación emocional, habilidades sociales y educación sexual. Las intervenciones se realizaron mediante estrategias como cine foros, charlas psicoeducativas, ejercicios al aire libre, caminatas, juegos de roles y actividades extramurales, utilizando situaciones simuladas en contextos de la vida cotidiana favoreciendo el aprendizaje significativo y la comprensión de los contenidos. En el componente de habilidades sociales se realizaron actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales básicas, uso adecuado de sus dispositivos móviles entre otros, observando avances progresivos en la adquisición y generalización de conductas asociadas a: esperar turnos, pedir la palabra, saludar, observando interacciones adecuadas, disminución de conductas de aislamiento o en su defecto patrones de interacción intrusiva logrando su modulación progresiva tanto en la institución, como en contextos externos.(escuela, museos, parques, centro comercial). A nivel de educación sexual, se desarrollaron espacios de psicoeducación logrando un incremento en el reconocimiento de conductas de riesgo asociadas a la sexualidad con lo cual se ha observado mayor claridad en el establecimiento de límites personales, e identificación de situaciones inapropiadas, favoreciendo la toma de decisiones más seguras y la puesta en práctica de alternativas de protección. En cuanto a Autorregulación emocional se abordaron estrategias para identificación y expresión adecuada de emociones en momentos de tensión, con lo cual se logró el uso progresivo de técnicas de respiración, retiro en momentos de tensión y solicitud de ayuda, con lo que se han disminuido las conductas impulsivas tanto a nivel individual como grupal, así mismo se evidencio mayor tolerancia a la frustración con lo cual mejora además la convivencia y la interacción grupal.

De igual forma, desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se logró evidenciar un resultado positivo con un porcentaje del 24% el proceso de participación de 19 personas con discapacidad que se encuentran actualmente vinculadas al programa de jóvenes en extraedad y adultos que asisten a aula regular en la Institución Educativa Departamental República de Francia los días sábados en el horario de 7:00 am a 3:00 pm participando en un proceso educativo orientado a garantizar el acceso, la permanencia y el aprendizaje significativo en igualdad de oportunidades. A través de estrategias

pedagógicas flexibles, ajustes razonables y trabajo colaborativo entre docentes, familias y equipo de apoyo, se fortalece su participación activa en el aula, potenciando sus capacidades y fomentando un ambiente de respeto, equidad y valoración de la diversidad. A su vez, con la población institucionalizada que no asiste al colegio se logró un porcentaje de cumplimiento del 3% desarrollando talleres enfocados al fortalecimiento de habilidades conceptuales básicas en cuanto a educación, manejo y uso del dinero promoviendo el reconocimiento y diferenciación de monedas y billetes, la identificación de precios, el conteo, la comparación de cantidades y la comprensión del intercambio comercial. Estas habilidades se ejecutaron mediante salidas extramurales. Asimismo, se fomentó el desarrollo de habilidades sociales asociadas al proceso de compra, tales como saludar, solicitar productos, esperar turno, realizar pagos, verificar el cambio y agradecer. El acompañamiento se ajustó al nivel de apoyo requerido por cada persona, promoviendo la independencia de los logros y reforzando positivamente los alcanzados. Por otra parte, en cuanto a habilidades comunicativas, se evidencio a través de las diferentes actividades académicas el fortalecimiento de la comprensión de instrucciones normas y mensajes del entorno mayor capacidad para expresar necesidades emociones ideas y opiniones, así como el mejoramiento de la interacción social y comunicación efectiva con otras personas.

Se destaca que la población en general aprovechó al máximo los cursos ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA mostrando interés, responsabilidad y disposición para aprender cada una de las técnicas enseñadas en el manejo y uso de la madera. Durante los talleres, la población tuvo avances significativos en el uso de herramientas, manejo de materiales y elaboración de piezas creativas y funcionales. Gracias a su dedicación y constancia, obtuvieron resultados favorables en la elaboración de los trabajos propuestos destacándose por su iniciativa, cuidado en los detalles y compromiso con cada proyecto. Su participación refleja un proceso de aprendizaje positivo, orientado al fortalecimiento de sus habilidades prácticas y de expresión creativa. Este logro evidencia su capacidad para desarrollar competencias formativas que potencian su autonomía y talento.

Con respecto, al programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se trabajó en el mantenimiento de los hábitos y rutinas en las actividades de la vida diaria con el 100% de los participantes; sin embargo, se continúa con el acompañamiento y supervisión a seis (6) participantes hombres correspondiente al 13,6% para la realización de las actividades de baño, vestido y cepillado de dientes, en cuanto a las mujeres se realizó este acompañamiento a siete (7) participantes mujeres correspondiente al 17,4%, para realizar de manera autónoma el uso adecuado de los implementos de aseo, el cepillado de dientes y el cambio de ropa diario. Así mismo, para favorecer el establecimiento de rutinas, se implementaron estrategias encaminadas a asignar funciones y roles a las personas con discapacidad para ejecutar acciones de agradecimiento por la comida ofrecida, hábitos de entrega de bandejas y lectura del menú. Por otro lado, de manera grupal basados en las habilidades, destrezas e intereses de las personas con discapacidad se realizaron quince (15) talleres de autocuidado, lúdicos recreativos, manejo de dinero y espiritualidad y veintiocho (46) intervenciones individuales correspondiente a un 59%.

Ahora bien, en el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, y a través de las intervenciones grupales dirigidas al 100% de la población se ha logrado fortalecer la motivación hacia la práctica regular de actividad física, favoreciendo la adopción de hábitos saludables que progresivamente

se incorporan como parte del estilo de vida. Este proceso no solo mejora la condición física, sino que también incrementa la capacidad de las personas para desenvolverse con mayor seguridad en su entorno, tomar decisiones relacionadas con su autocuidado y participar activamente en actividades sociales. La dinámica grupal potencia habilidades como la comunicación, la cooperación y la autogestión, aspectos clave para el desarrollo de la autonomía. Por otra parte, la intervención individualizada permite ajustar las actividades a las necesidades específicas de cada persona, favoreciendo el desarrollo de habilidades funcionales que inciden directamente en la autonomía, como el control corporal, la resistencia, la coordinación y la planificación de rutinas de ejercicio. Este acompañamiento contribuye al mantenimiento de un peso adecuado, al mejoramiento del estado físico general y a la consolidación de la regularidad en la práctica de actividad física, promoviendo que la persona pueda sostener estos hábitos de manera más independiente en el tiempo.

Desde el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se fortalecen las habilidades ocupacionales a través de vincular a veinte dos (22) participantes en actividades ocupacionales intramurales, correspondiendo a un 27% del total de participantes. Se realizan talleres dónde se promueven las actividades prevocacionales a través de la bisutería, elaboración de cuadros, decoración de cofres, servilleteros, organizadores. Se realizó el seguimiento al puesto de trabajo a seis (6) personas con discapacidad que se encuentran con contratación laboral, dónde se promovió el desarrollo de habilidades relacionadas con procesos financieros y económicos, brindando orientación en el manejo responsable de los recursos, la formulación de metas claras y la proyección de objetivos económicos acordes a sus realidades y capacidades. Para tal fin, se realizó de manera práctica, el procedimiento de pago de planillas, compra de kit de aseo y artículos según sus gustos e interés. Por otro lado, se realiza el cierre de 28 perfiles ocupacionales de los participantes con contrato laboral y los de actividades prevocacionales con incentivos.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4	85	56

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

En el marco del Programa de Promoción del Autocuidado y Atención Inclusiva en Salud, el Grupo 4 del Centro Integrarte desarrolló durante el mes de abril de 2026 un conjunto de acciones orientadas a garantizar la atención integral, continua, humanizada y segura de las personas con discapacidad vinculadas al servicio, en cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y operativos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Durante el periodo evaluado, se prioriza el fortalecimiento del talento humano como eje fundamental para la calidad en la prestación del servicio. En este sentido, durante la primera semana del mes se llevó a cabo

una jornada de capacitación dirigida al personal auxiliar de enfermería, alcanzando una cobertura del 100% del talento humano asistencial. En dicha jornada se socializaron y estandarizaron los lineamientos contractuales, el Protocolo y Guía Farmacológica para la Administración Segura de Medicamentos, así como los criterios para el adecuado diligenciamiento de los formatos institucionales, considerados herramientas clave para el seguimiento, la trazabilidad y la mejora continua de la calidad. De manera complementaria, se reforzó la aplicación estricta de los seis correctos en la administración de medicamentos, logrando un cumplimiento del 100% en su implementación. Como resultado de este proceso formativo, se evidenció un 100% de adherencia a los protocolos institucionales, verificado mediante auditorías internas de registros clínicos, sin reportarse eventos adversos asociados a errores de medicación, lo que corresponde a un 0% en este tipo de incidentes.

En relación con el acceso a los servicios de salud, se garantizó la gestión oportuna de las atenciones requeridas, alcanzando un 100% de adherencia a las citas médicas programadas, sin registrarse inasistencias atribuibles a fallas en la gestión institucional. El 15 de abril de 2026 se desarrolló una jornada especializada en salud mental para personas afiliadas a Capital Salud EPS, logrando una cobertura del 100% en las valoraciones programadas, en las cuales se realizaron ajustes farmacológicos, emisión de órdenes médicas, solicitudes de ayudas diagnósticas y remisiones, conforme al criterio clínico de los profesionales tratantes. De igual manera, se dio continuidad al seguimiento de personas afiliadas a Nueva EPS, quienes cuentan con valoración psiquiátrica vigente desde el 18 de marzo de 2026, con cobertura del 100% en la atención y vigencia de formulación hasta el 18 de junio de 2026. En el caso de las personas afiliadas a Famisanar EPS, se evidenció continuidad en la atención mediante valoraciones previas realizadas el 28 de febrero de 2026 y la programación de controles en el tiempo establecido, con formulaciones posfechadas que garantizan la continuidad del tratamiento farmacológico, alcanzando igualmente un 100% de adherencia en el seguimiento médico.

En cuanto a la gestión farmacológica, se identificaron barreras externas relacionadas con la dispensación de medicamentos por parte del operador farmacéutico de Capital Salud EPS, que impactaron parcialmente la continuidad terapéutica. Durante el periodo se reportaron 20 medicamentos con dificultades en su dispensación inicial; de estos, el 55% (11 medicamentos) fueron subsanados oportunamente mediante la gestión institucional, el 15% (3 medicamentos) continúan pendientes por restricciones asociadas a topes en la dosificación sin respuesta efectiva del operador, y el 30% restante presentó retrasos derivados de dificultades logísticas, incluyendo medicamentos como Lorazepam 2 mg. A pesar de estas limitaciones, se logró mantener una adherencia farmacológica global del 85%, gracias a la gestión oportuna del equipo interdisciplinario mediante notificación a referentes, escalamiento a casos especiales y seguimiento continuo. El 15% de no adherencia se atribuye exclusivamente a factores externos relacionados con la no dispensación de medicamentos, constituyéndose en una barrera para la garantía plena del derecho a la salud.

En el componente de promoción del autocuidado y prevención de riesgos en salud, se desarrollaron jornadas permanentes durante los fines de semana, con una participación del 100% de las personas con discapacidad. Estas actividades incluyeron higiene asistida, cuidado de uñas, aseo personal, hidratación dérmica en personas con movilidad reducida y fortalecimiento de hábitos de higiene como el adecuado lavado de manos. Como resultado de estas estrategias, se reporta un 0% de casos de pediculosis y un 0% de brotes epidemiológicos durante el periodo evaluado, lo que evidencia un adecuado control en salud pública. Se registró un 1% de eventos de interés en salud pública, frente al cual se activó de manera inmediata el protocolo de Código Blanco, en cumplimiento de los lineamientos institucionales, garantizando la atención oportuna, la remisión al servicio de salud, la realización de tamizajes, la observación clínica y el seguimiento interdisciplinario correspondiente.

En materia de seguridad del paciente, no se presentaron eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos, manteniendo un indicador del 0% en este tipo de eventos. Sin embargo, se reportaron dos eventos de caídas en personas con discapacidad, lo que corresponde aproximadamente a un 2% de incidencia durante el periodo. Frente a estos eventos se realizaron los respectivos análisis de caso, identificando factores de riesgo y estableciendo acciones de mejora orientadas a la prevención de recurrencias, en concordancia con los lineamientos de seguridad del paciente.

Respecto al seguimiento clínico, se garantiza una cobertura del 100% en la valoración integral de la población vinculada, mediante la aplicación periódica de escalas de riesgo físico, mental y emocional, así como el seguimiento individualizado de cada caso. Este proceso permitió la identificación oportuna de factores de riesgo, la implementación de planes de intervención personalizados y el fortalecimiento del acompañamiento interdisciplinario. Asimismo, se evidenció un 100% de cumplimiento en el diligenciamiento completo, oportuno y actualizado de los registros clínicos, asegurando la trazabilidad de la información y el adecuado soporte documental para procesos de auditoría.

En términos cualitativos, se destaca una atención centrada en la persona, con enfoque diferencial, inclusivo y basado en derechos, evidenciando el compromiso del talento humano, la apropiación de los lineamientos institucionales y la capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo. No obstante, persisten barreras externas en la dispensación de medicamentos que requieren fortalecimiento en la articulación interinstitucional con las entidades aseguradoras y operadores farmacéuticos.

En conclusión, durante el mes de abril de 2026 se alcanzó un cumplimiento global del 100% en las actividades programadas en el componente de salud, con un 100% de adherencia a protocolos institucionales, un 100% de cumplimiento en citas médicas y una adherencia farmacológica del 85%, limitada por factores externos. No se presentaron eventos adversos asociados a la medicación, se mantuvo control epidemiológico efectivo y se garantizó la continuidad en la atención integral. Las acciones desarrolladas contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de la autonomía funcional, la prevención de riesgos en salud y la garantía de una atención digna, segura, inclusiva y técnicamente competente para las personas con discapacidad vinculadas al Grupo 4 del Centro Integrarte, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Durante el mes de abril se llevó a cabo una jornada de cualificación dirigida al personal manipulador de alimentos, con el propósito de fortalecer sus competencias técnicas y operativas en el marco del servicio de alimentación. Esta estrategia formativa integró procesos de educación, capacitación y desarrollo de habilidades prácticas, orientadas a optimizar el desempeño laboral y garantizar el cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad alimentaria. La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdico-participativa, en la cual las participantes ejecutaban ejercicios prácticos y responden cuestionamientos basados en su experiencia, mientras el profesional en ingeniería de alimentos y la nutricionista brindaban retroalimentación técnica especializada.

Adicionalmente, se implementaron ajustes en los ciclos de menú y en la organización de las mesas de servicio, con el objetivo de alinearlos a los requerimientos nutricionales individuales de los usuarios, considerando diagnósticos nutricionales y eventos de salud identificados. Dichos cambios fueron debidamente socializados con el equipo interdisciplinario para asegurar su correcta implementación.

De igual manera, se efectuaron las valoraciones antropométricas y la inspección física correspondientes al periodo para el grupo 4, con el fin de recolectar información relevante para la elaboración de informes técnicos, incluyendo reportes individuales y la matriz de seguimiento nutricional mensual dichas tomas nos arrojó a 2 participantes en obesidad, 22 en sobrepeso, 55 personas en normalidad.

En el marco del plan de promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física, se desarrolló una actividad educativa liderada por la nutricionista, llamada Mi estación de vitalidad orientada a fomentar hábitos de vida saludable entre las familias y participantes mediante estrategias pedagógicas participativas.

Se participó en una reunión interinstitucional liderada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), en articulación con la Secretaría de Integración Social, cuyo objetivo fue la socialización del documento de estilo de vida saludable. En este espacio se presentó el marco conceptual y normativo que sustenta dicho documento, incluyendo la revisión de políticas públicas, lineamientos técnicos y disposiciones legales que contribuyeron a su formulación y estructuración.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con familia?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4	32	31	1	1
TOTAL	32	31	1	1

Observaciones.

Durante el periodo se realizaron intervenciones individuales, orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad en los procesos de atención. En estos espacios se promovió el acompañamiento activo y el apoyo en el proceso educativo, con el fin de dar continuidad a la validación de estudios de bachillerato, reconociendo su incidencia positiva en el proyecto de vida y el desarrollo de habilidades. Asimismo, se enfatizó en la importancia de la participación constante en el proceso institucional y el respaldo a las dinámicas y lineamientos del servicio.

De igual manera, se mantuvo comunicación oportuna con las familias frente a novedades relacionadas con el estado de salud de las personas con discapacidad, así como situaciones de desabastecimiento o dificultades logísticas de medicamentos, promoviendo desde su alcance, acompañamiento y apoyo en gestiones respectivas. Adicionalmente, se realizó visita domiciliaria con el propósito de identificar las condiciones familiares, sociales y habitacionales actuales de la red familiar del participante, así como su nivel de apoyo, disposición y recursos para el fortalecimiento del aporte en el proceso institucional.

Finalmente, se socializa estudio de caso y Plan Personalizado de Apoyo (PPA), favoreciendo la comprensión de los procesos y la articulación efectiva de la red familiar en las acciones a definir, en concordancia con el marco legal establecido en la Ley 1996 de 2019.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Observaciones.

Se llevó a cabo una actividad pedagógica y formativa liderada por el programa de nutrición y alimentación, dirigida a las redes familiares de las personas con discapacidad, en la cual se socializó el informe individual del estado nutricional y se brindaron orientaciones sobre estilos de vida saludable, con el propósito de fortalecer la continuidad de estos procesos durante los diferentes espacios compartidos, como salidas a medio familiar, visitas y otros momentos de interacción, promoviendo el reconocimiento del estado nutricional de su familiar y la puesta en práctica de las recomendaciones brindadas al interior de cada núcleo familiar.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA NO APLICA	No aplica	No aplica

Observaciones. No aplica

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4	0	0	0	0	0	1	6	Socialización informe individual de estado nutricional y estilo de vida saludable.
TOTAL	0	0	0	0	0	1	6	

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	1	1	19	Institución Educativa Departamental Republica de Francia.
RECREATIVO	1	1	9	Maloka -Museo interactivo de ciencia y tecnología
CULTURAL	2	2	17	Magma museo interactivo del riesgo Comunidad Corpus Christi
DEPORTIVO	2	2	16	Liga Bogotana De Boccia Secretaria Desarrollo Social Municipio de San Francisco
PRODUCTIVO	3	3	19	Centro Integrarte Atención Interna G.9 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Gobernación de Cundinamarca
TOTAL	9	9	80	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Desde el programa de las habilidades emocionales para sentir la inclusión se observaron avances importantes en cuanto a disminución de conductas de aislamiento, con mayor iniciativa para vincularse socialmente, reducción de conductas intrusivas evidenciándose respeto por los límites interpersonales y turnos de participación. Se evidencio Generalización de habilidades sociales entrenadas hacia entornos no controlados indicando interiorización de lo aprendido. De acuerdo a lo anterior se evidencia efectividad de las estrategias vivenciales implementadas, como situación que favorece la regulación conductual y la inclusión en diversos contextos extramurales.
- En el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se logró evidenciar avances significativos en el proceso académico de las personas con discapacidad, mediante la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas que favorezcan sus habilidades cognitivas, comunicativas y funcionales, favoreciendo su desempeño educativo y su participación activa en el entorno de aprendizaje.
- En el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se fortaleció la capacidad de cuidarse a sí mismo (bañarse, vestirse, comer, asearse), reduciendo la dependencia de los cuidadores, además se trabajó en las habilidades motoras, de procesamiento y de interacción social, en secuenciación al seguir rutinas diarias, lo que aportó seguridad y estructura en el diario vivir.
- En el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se logra impactar positivamente a aproximadamente el 87 % de las personas con discapacidad, mediante la implementación sistemática de actividades diarias de acondicionamiento físico y caminatas extramurales de mediana intensidad, evidenciando un fortalecimiento progresivo de su condición física general. Este avance se refleja en mejoras en la resistencia cardiovascular, la coordinación motriz y la adaptación a rutinas estructuradas de ejercicio, fundamentales para el desempeño funcional en la vida diaria. Así mismo, se favorece la consolidación de hábitos saludables, promoviendo la regularidad en la práctica de actividad física y el incremento de la motivación hacia estilos de vida activos. De manera complementaria, el enfoque progresivo de las actividades contribuye a la regulación del peso corporal y al mejoramiento del estado físico general
- Adicionalmente, se logró la participación de 16 personas con discapacidad, en la Carrera de la Mujer llevada a cabo en el municipio de San Francisco. Este logro permitió fortalecer sus habilidades físicas y sociales, aumentar la seguridad y confianza en entornos externos, fomentar la motivación hacia la práctica de actividad física y consolidar espacios reales de inclusión y participación autónoma en escenarios deportivos comunitarios.
- También, se logró continuar con la articulación estratégica con la Liga de Boccia de Bogotá, garantizando la participación continua de 10 personas con discapacidad en procesos de entrenamiento deportivo de Boccia con enfoque en alto rendimiento. Este logro contribuyó al desarrollo integral de sus capacidades físicas y técnicas, al fortalecimiento de la disciplina y constancia, al aumento de su participación activa en el deporte, y a la consolidación de espacios inclusivos que promueven la proyección deportiva y social a nivel distrital.
- Desde el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se realizó seguimiento a los puestos de trabajo de las 6 personas con discapacidad que se encuentran vinculadas laboralmente desarrollando funciones como auxiliar de servicios generales (3 personas con discapacidad) y 3 personas con discapacidad como manipuladores de alimentos. Sé realiza el pago

de incentivos a 22 participantes que se encuentran en actividades prevocacionales. Así mismo, se realiza intervención individual para mejorar el procedimiento de aseo y limpieza en oficinas con una de las personas con discapacidad vinculadas. Igualmente, en este mes, se asiste al festival de empleabilidad desarrollado en la Gobernación de Cundinamarca en alianza con la Caja de Compensación Colsubsidio con 5 personas con discapacidad donde recibieron orientación y acompañamiento en temas relacionados con elaboración de hojas de vida, orientación laboral para el fortalecimiento del perfil ocupacional.

Eje Familias Inclusivas

- En el marco del proceso de atención, se logra el fortalecimiento de las competencias de autocuidado en redes de apoyo familiares, partiendo de la necesidad de favorecer conocimientos de alimentación balanceada y control nutricional. Por lo que se implementaron espacios formativos enfocados en la orientación en aspectos nutricionales, donde se identificó mayor adherencia a rutinas de cuidado y toma de decisiones informadas frente a la salud, impactando positivamente la calidad de vida.
- Se garantizó la permanencia y acceso a procesos de inclusión educativa de personas con discapacidad, mediante el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y el acompañamiento para la gestión oportuna de recursos económicos asociados al pago de matrículas, dando continuidad en procesos de inclusión educativa.
- Se fortalecieron las capacidades de gestión y corresponsabilidad familiar frente a la continuidad del tratamiento farmacológico, mediante orientaciones encaminadas a la activación de rutas institucionales, entre otras estrategias. Si bien se presentó desabastecimiento de Ácido Valproico en la EPS Capital Salud, lo que representaba un riesgo en la estabilidad conductual de las personas con discapacidad, cuatro referentes familiares asumieron la gestión y adquisición del medicamento, evidenciando compromiso, apoyo y cooperación.

Eje Entornos Inclusivos

- En el marco del Eje de Entornos Inclusivos, se promovió la participación de las personas con discapacidad en escenarios extramurales, ampliando su red de apoyo institucional y comunitaria. Estas acciones permitieron disminuir barreras de acceso físicas y actitudinales, visibilizar habilidades y capacidades en contextos comunitarios, fortalecer la autonomía, el ejercicio de derechos y aportar al cumplimiento de la Política Pública de Discapacidad 2023–2034 en términos de inclusión social y territorial.
- Mediante la articulación interinstitucional e intersectorial con el Museo Maloka, mediante el área de Acuerdos Transformadores de la Secretaría Distrital de Integración Social, se logró la vinculación de seis referentes familiares y nueve personas con discapacidad en el acceso a escenarios de ciencia y tecnología, promoviendo la inclusión social y el acceso equitativo a entornos culturales, científicos y recreativos de las personas con discapacidad y sus redes de apoyo familiares. Como resultado, se evidenció apropiación de espacios culturales y reconocimiento de derechos de acceso a la oferta institucional, contribuyendo a la reducción de barreras actitudinales y de acceso.

- En el ámbito educativo, se da continuidad a la vinculación de diecinueve personas con discapacidad a procesos de inclusión escolar en articulación con la Institución Educativa Departamental República de Francia, fortaleciendo el derecho a la educación y a procesos de socialización en espacios extramurales.
- En el marco del entorno cultural, se implementó una articulación interinstitucional efectiva con el Museo Magma que permitió la vinculación de 11 personas con discapacidad, facilitando el acceso a experiencias pedagógicas en torno a la gestión del riesgo. Como resultado, se promovió la apropiación de conocimientos en escenarios culturales interactivos, evidenciando mayor participación comunitaria y reconocimiento de estos espacios como entornos accesibles.
- En el entorno cultural, se gestionó articulación con la comunidad de Corpus Christi, logrando la participación de 70 personas con discapacidad en actividad desarrollada durante la Semana Santa. donde se fortaleció la dimensión espiritual, evidenciando mejoras en el bienestar emocional.
- En el entorno deportivo, se implementó articulación institucional que permitió la vinculación de 10 personas con discapacidad a procesos de entrenamiento deportivo adaptado en Boccia. Como resultado, se fortalecieron habilidades motrices, coordinación y trabajo en equipo, evidenciando avances en la inclusión deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre en escenarios de actividad física adaptada. Adicionalmente, se estableció la articulación con la Secretaría de Desarrollo Social de San Francisco para la participación en la Carrera de la Mujer “Dejando Huella”; esto fortaleció la coordinación interinstitucional, facilitó la vinculación de mujeres con discapacidad y contribuyó a garantizar mejores condiciones de accesibilidad, acompañamiento y participación equitativa en el evento.
- En el entorno cultural, se da continuidad a la vinculación de veinticinco personas con discapacidad con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en el II curso de madera y acabados con la finalidad de promover el desarrollo de las habilidades técnicas, la autonomía y la inclusión socioproductiva.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Se identifican redes de apoyo familiares conformadas principalmente por personas que se encuentran en ciclo vital de persona mayor, con redes de apoyo limitadas, lo cual afecta la vinculación activa y mantenida en el proceso de atención, debido a las características propias del ciclo vital y posibles barreras físicas, emocionales y sociales.